

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en la primera instancia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada doña Larache Sabah, extendiendo y firmo la presente en Fuengirola a veintidós de marzo de dos mil seis.- El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION NUM. DOS DE VALVERDE DEL CAMINO

*EDICTO dimanante del procedimiento ordinario
núm. 43/2005. (PD. 1417/2006).*

NIG: 2107241C20052000034.
Procedimiento: Proced. Ordinario (N) 43/2005. Negociado:
Sobre: Reclamación de cantidad.
De: Don Manuel Agustiño Moriña.
Procurador: Sr. Manuel Jesús Teba Díaz.
Letrado: Sr. Andrés Silván Gilabert.
Contra: Don Rogelio Paulo Rodrigues Peble y Le Mans Seguros España, S.A.
Procurador: Sr. Manuel Días Alfaro.
Letrado: Sr. Alberto López García.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Proced. Ordinario (N) 43/2005 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. 2 de Valverde del Camino a instancia de don Manuel Agustiño Moriña contra don Rogelio Paulo Rodrigues Peble y Le Mans Seguros España, S.A., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA

En Valverde del Camino, a 12 de enero de dos mil seis.

Vistos por mí, Elena Contreras Lobo, Juez del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción núm. 2 de Valverde del Camino, los presentes autos de juicio ordinario núm. 43/2005 seguido entre partes, como demandante don Manuel Agustiño Moriña, representado por el Procurador Sr. Teba Díaz y asistido por el Letrado Sr. Silván Gilabert, y como demandados don Rogelio Paulo Rodrigues Peble declarado en situación de rebeldía procesal y la entidad Le Mans Seguros España, S.A., representada por el Procurador Sr. Días Alfaro y asistida por el Letrado Sr. Salmerón González, versando las actuaciones en materia de reclamación de cantidad por daños y perjuicios habidos en accidente de circulación y pronunciando la siguiente Sentencia:

FALLO

Estimar íntegramente la demanda interpuesta por el Procurador de los Tribunales Sr. Teba Díaz en nombre y representación de don Manuel Agustiño Moriña contra don Rogelio Paulo Rodrigues Pebles y la entidad Le Mans Seguros España, S.A., condenando a don Rogelio Paulo Rodrigues Pebles y la entidad Le Mans Seguros España, S.A., a que indemnicen solidariamente a la actora en la cantidad de tres mil seiscientos ochenta y tres ruros con nueve céntimos (3.683,09 euros) más los intereses legales de dicha suma, interés a que se refiere el artículo 20 de la Ley de Contrato de Seguro en cuanto a la entidad aseguradora Le Mans Seguros España, S.A. Se impone a los codemandados el pago de las costas causadas en esta instancia.

Notifíquese esta resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer recurso de apelación ante la Audiencia Provincial de Huelva y se preparará por medio de escrito presentado en este Juzgado en el plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación, limitado a citar la resolución apelada, manifestando la voluntad de recurrir, con expresión de los pronunciamientos que impugna.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado don Rogelio Paulo Rodrigues Peble extendiendo y firmo la presente en Valverde del Camino a seis de abril de dos mil seis.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 7 de abril de 2006, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del contrato Marco de Homologación que se indica.

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto publicar la adjudicación del concurso determinación de tipo que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.

c) Número de expediente: 00.2034.SM.04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Contrato Marco de Homologación para la adquisición de vehículos con destino a la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, 2005-2007.

c) Lote: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación de anuncio de licitación: BOJA núm. 177, de fecha 9 de septiembre de 2005, BOE núm. 197, de fecha 18 de agosto de 2005 y DOUE S 151, de fecha 6 de agosto de 2005.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

- c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: No hay.
 5. Adjudicación.
 a) Fecha: 3 de abril de 2006.
 b) Contratistas:

Renault Trucks España, S.L.
 Santana Motor, S.A.
 Automóviles Citroen España, S.A.
 Toyota España, S.L.U.
 Syrsa Automoción, S.L.
 Vanauto, S.A.
 Autodistribución Hispalis, S.L.
 Ferrimóvil, S.A.
 BMW Ibérica, S.A.
 Multipoint Sevilla, S.A.
 Hispanomoción, S.A.
 Sevilla Wagen, S.A.

- c) Nacionalidad: Española.
 d) Importe de adjudicación: No hay.

Sevilla, 7 de abril de 2006.- La Directora General, Isabel Mateos Guilarte.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 18 de abril de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la contratación del servicio que se indica. (PD. 1435/2006).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: 162/06.
2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Servicio de mantenimiento integral y gestión técnica de los edificios sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Justicia y Administración Pública».

 - a) División por lotes y número: No.
 - b) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Plazo de ejecución: 1 año, desde la fecha de formalización del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Ciento ochenta y nueve mil quinientos ochenta y seis euros (189.586,00 €).
 5. Garantía provisional: No se exige.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
 - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
 - d) Teléfono: 955 031 960.
 - e) Telefax: 955 031 801.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles.
 7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las veinte horas del octavo día siguiente a la publicación de este anuncio. Si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, conteniendo respectivamente la documentación general o administrativa y la proposición económica y técnica, identificados en su exterior con indicación de la denominación y número del expediente contrato de servicios, y firmado por el licitador o la persona que lo represente, e indicación del nombre y apellidos o razón social, domicilio, teléfono y fax del licitador.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Consejería de Justicia y Administración Pública.
2. Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.
3. Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
4. Si el licitador presentara su oferta por correo, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax, telegrama o correo electrónico, a la dirección siguiente: patriciam.rodriago@juntadeandalucia.es, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación. En el supuesto de anuncio por correo electrónico, solamente será válido en el plazo otorgado en el apartado 8.a), de este anuncio, si existe constancia de la transmisión y recepción, de sus fechas y del contenido íntegro de las comunicaciones y se identifica fidedignamente al remitente y al destinatario.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Justicia y Administración Pública. Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, 10.

c) Localidad: Sevilla, 41071.

d) Fecha: A las 10 horas del noveno día siguiente al de finalización de presentación de ofertas; si este fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

e) Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en español. Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia, núm. 10, de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

10. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario, cuyo importe máximo es de dos mil euros (2.000,00 euros).

11. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: No procede.

12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.cjap.junta-andalucia.es/contrataciones/contrataciones.php>.

Sevilla, 18 de abril de 2006.- La Secretaria General Técnica, Rocío Marcos Ortiz.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se indican.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.